CONTRATO Nº 38/2015

ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, ADJUDICADO EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/15

Entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**, domiciliado en Avda. Mcal. López esq. Vicepresidente Sánchez, República del Paraguay, representados para este acto por el Señor Ministro de Defensa Nacional **GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA, con Cédula de Identidad Civil Nº 412.151**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **PAPELERA GUAIRA S.R.L.,** domiciliada en Luis Alberto de Herrera c/ EE.UU Nº 992 , Asunción – República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ, con Cédula de Identidad N° 2.333.596**, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la Contratación Directa Nº 13/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones o Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Declaración Jurada de fiel cumplimiento y/o Garantía de fiel cumplimiento de contrato;
(g) Orden de Compra/Servicio.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 340, objeto del gasto específico Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, incluido en el Presupuesto General de la Nación.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con ID Nº 289.930.

3.3. Condiciones de pago: A Crédito, 60 días dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda, contados a partir de la presentación de la liquidación y facturación del bien y/o servicio prestado.-

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

3.4. El monto total adjudicado en los **LOTES Nº 1, 3, 5, 6, 7 Y 8** por un monto Total **de Gs 110.113.840** (guaraníes ciento diez millones ciento trece mil ochocientos cuarenta) IVA incluido.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina", convocado por el Ministerio de Defensa Nacional. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº260 .-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Detalle / Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	CAN. TOTAL	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	LOTE N° 1 - CARTUCHOS PARA IMPRRESORA LEXMARK							
1	Cartucho original color negro para impresora LEXMARK 14NO714 105XL/14N0822 **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	6	LEXMARK	USA	37.600	225.600
2	Cartucho original color para impresora LEXMARK 14NO0713 100XL/14N1069 **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	16	LEXMARK	USA	155.500	2.488.000
	TOTAL LOTE Nº 1 (IVA INLUIDO)							**2.713.600**

	LOTE N° 3 - TONER PARA FOTOCOPIADORAS SHARP							
1	Tóner para fotocopiadora SHARP Negro modelo AL - 2040 - (Original) **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	6	SHARP	CHINA	520000	3120000
	TOTAL LOTE Nº 3 (IVA INLUIDO)							**3.120.000**

	LOTE N° 5 - CARTUCHOS PARA IMPRESORAS HP							
1	Cartucho original color Nº 17 para impresora HP.**Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	13	PRINTER SR.	CHINA	81.500	1.059.500
2	Cartucho original color Nº 22 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	36	PRINTER SR.	CHINA	76.000	2.736.000
3	Cartucho original color Nº 60 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	51	PRINTER SR.	CHINA	90.000	4.590.000
4	Cartucho original color negro Nº 15 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	17	PRINTER SR.	CHINA	79.900	1.358.300

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel: 210 820 - 445 193

5	Cartucho original color negro Nº 21 para impresora HP.**Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	61	PRINTER SR.	CHINA	53.000	3.233.000
6	Cartucho original color negro Nº 60 para impresora HP.**Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	60	PRINTER SR.	CHINA	78.750	4.725.000
7	Cartucho original para HP Nº 121 XL. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	11	PRINTER SR.	CHINA	95.000	1.045.000
8	Cartucho original color negro para impresora HP 2050, Nº 122. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	15	PRINTER SR.	CHINA	84.000	1.260.000
9	Cartucho original color Nº 662 XL. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	15	PRINTER SR.	CHINA	90.000	1.350.000
10	Cartucho original color negro Nº 662 XL. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	15	PRINTER SR.	CHINA	84.000	1.260.000
11	Cartucho original color para impresora, Nº 122 XL. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	18	PRINTER SR.	CHINA	90.000	1.620.000
12	Cartucho original HP K8600 Sian Nº 88. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	4	MMC®.	CHINA	55.000	220.000
13	Cartucho original HP K8600 Magenta Nº 88. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	4	MMC®.	CHINA	50.500	202.000
14	Cartucho original HP K8600 Amarillo. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	4	MMC®.	CHINA	50.500	202.000
15	Cartucho original HP K8600 Negro. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	4	MMC®.	CHINA	50.500	202.000
16	Cartucho de tinta para impresora HP 1000. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	6	PRINTER SR.	CHINA	84.000	504.000
17	Cartucho de tinta para impresora HP 1000 color. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	6	PRINTER SR.	CHINA	84.000	504.000
18	Cartuchos de tinta para impresora PLOTTER HP DESIGNJET serie 500 NEGRO. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	3	PRINTER SR.	CHINA	375.000	1.125.000
19	Cartuchos de tinta para impresora PLOTTER HP DESIGNJET serie 500 COLORES - MAGENTA, SIAN, AMARILLO. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	6	PRINTER SR.	CHINA	1.125.000	6.750.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

20	Cartucho original de tinta negro p/ impresora HP Officejet 6000 Wireless Negro, Amarillo, Magena, Sian, Nº 920. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	6	MMC®.	CHINA	220.000	1.320.000
21	Cartucho original de tinta negro p/ impresora. HP Officejet 6000 Wireless Negro, Nº 920. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	6	MMC®.	CHINA	66.000	396.000
22	Cartucho original color negro Nº 27 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	20	PRINTER SR.	CHINA	52.500	1.050.000
23	Cartucho original color negro Nº 45 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	5	PRINTER SR.	CHINA	80.000	400.000
24	Cartucho original color Nº 17 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	4	PRINTER SR.	CHINA	81.000	324.000
25	Cartucho original color Nº 23 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	5	PRINTER SR.	CHINA	81.000	405.000
26	Cartucho original color Nº 28 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	15	PRINTER SR.	CHINA	69.500	1.042.500
27	Cartucho original negro Nº 61 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	15	PRINTER SR.	CHINA	81.000	1.215.000
28	Cartucho original color Nº 61 para impresora HP. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	5	PRINTER SR.	CHINA	92.000	460.000
29	Cartucho original color para impresora HP 2050, Nº 122 XL. **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	15	PRINTER SR.	CHINA	90.480	1.357.200
	TOTAL LOTE Nº 5 (IVA INLUIDO)							**41.915.500**

LOTE N° 6 - TONER PARA IMPRESORA XEROX								
1	Tóner para fotocopiadora XEROX Negro modelo 3040 – **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	5	PRINTER SR.	CHINA	208000	1040000
	TOTAL LOTE Nº 6 (IVA INLUIDO)							**1.040.000**

LOTE N° 7 - TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG								
1	Tóner para Impresora SANSUNG ML-D2850-2851/ML-2850A (Original). **Original del fabricante, no recargado, no remanufacturado, Compatible y con garantía de 12 meses.**	Unidad	Unidad	15	PRINTER SR.	CHINA	225.000	3.375.000
	TOTAL LOTE Nº 7 (IVA INLUIDO)							**3.375.000**

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.R.L. Industria Gráfica - Librería Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia Tel. 212 820 - 445 193

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTRO

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

LOTE N° 8– UTILES								
1	Almohadilla para sello tamaño mediano color azul	Unidad	Unidad	26	Kofa	China	4.500	117.000
2	Ayuda memoria de 76 mm x 102 mm x 100 hojas	Unidad	Paquete	75	Centrum	Germany	4.000	300.000
3	Bandeja de plástico para documento de 3 niveles para oficina	Unidad	Unidad	50	Foska	China	42.500	2.125.000
4	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	Unidad	871	Riopel	Paraguay	5.300	4.616.300
5	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Unidad	Unidad	410	Riopel	Paraguay	5.300	2.173.000
6	Bibliorato para ficha lomo ancho tamaño oficio	Unidad	Unidad	60	Riopel	Paraguay	5.340	320.400
7	Bobina para fax de 216 mm x 30 m x 12 mm de diámetro	Unidad	Unidad	20	Faxroll	Paraguay	5.160	103.200
8	Compas de metal	Unidad	Unidad	15	Imp	China	1.325	19.875
9	Cola liquida transparente de 250 grs.	Unidad	Unidad	60	Compacor	Brasil	13.970	838.200
10	Cola liquida transparente de 90 grs.	Unidad	Unidad	63	Compacor	Brasil	4.720	297.360
11	Bolígrafo de tipo floting colores a convenir	Unidad	Unidad	20	Centrum	Germany	750	15.000
12	Bolígrafo Lapicera colores a convenir	Unidad	Unidad	20	Centrum	Germany	2.500	50.000
13	Bolígrafo con diseño hexagonal transparente con tapón en el extremo sin rosca y a presión, con abertura de ventilado color negro en cajas de 50 unidades	Unidad	Caja	10	Rey	Brasil	26.880	268.800
14	Bolígrafo con diseño hexagonal transparente con tapón en el extremo sin rosca y a presión, con abertura de ventilado color azul en cajas de 50 unidades	Unidad	Caja	5	Rey	Brasil	26.880	134.400
15	Bolígrafo con diseño hexagonal transparente con tapón en el extremo sin rosca y a presión, con abertura de ventilado color rojo en cajas de 50 unidades	Unidad	Caja	5	Proarte	Chile	28.400	142.000
16	Bolígrafo de diseño de resina termoplástica, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, color negro en cajas de 50 unidades	Unidad	Caja	70	Proarte	Chile	28.400	1.988.000
17	Bolígrafo de diseño de resina termoplástica, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, color azul en cajas de 50 unidades	Unidad	Caja	70	Proarte	Chile	28.400	1.988.000
18	Bolígrafo de diseño de resina termoplástica, tinta a base de colorantes orgánicos y solventes, punta de latón y esfera de carburo de tungsteno, color rojo en cajas de 50 unidades	Unidad	Caja	50	Proarte	Chile	28.400	1.420.000
19	Bolígrafo negro, de gel	Unidad	Unidad	230	Centrum	Germany	750	172.500
20	Bolígrafo azul, de gel	Unidad	Unidad	200	Centrum	Germany	750	150.000
21	Bolígrafo rojo de gel	Unidad	Unidad	400	Centrum	Germany	750	300.000
22	Bolígrafocomún color azul en caja de 50 unidades	Unidad	Caja	2	Géminis	China	16.000	32.000
23	Borrador de goma para lápiz de papel c/tapa plástica grande	Unidad	Unidad	362	Monami	China	2.160	781.920
24	Borrador de tinta	Unidad	Unidad	100	Centrum	Germany	550	55.000
25	Broche para carpeta tipo colchete de metal tamaño grande N° 14 en cajas de 72 unidades	Unidad	Caja	10	Acc	Brasil	18.000	180.000
26	Calculadora cientifica estándar	Unidad	Unidad	5	Casio	China	48.400	242.000
27	Grampa para presilladora 24/6 en cajas de 10 unidades cada uno	Unidad	Caja	25	Foska	China	8.390	209.750
28	Grampa Nº 106/6 para presilladora tipo rocama	Unidad	Caja	5	Daisa	China	12.000	60.000
29	Grampa Nº 106/8 para presilladora tipo rocama	Unidad	Caja	5	Daisa	China	12.000	60.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L

Papelera GUAIRA S.R.L. La Casa del Estudiante y de Contabilidad Industria Gráfica - Librería Tel. 212 820 - 446 193

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTRO

30	Clips chicos en forma de triangulo E2113 en cajas de 100 unidades	Unidad	Cajas	242	Centrum	Germany	1.175	284.350
31	Clips Nº 3 , chicos en cajas de 100 unidades	Unidad	Cajas	5	Foska	China	995	4.975
32	Clips Nº 8, mediano en cajas de 100 unidades	Unidad	Cajas	140	Foska	China	2.680	375.200
33	Clips Grande Nº 10 en caja de 100 unidades	Unidad	Caja	230	Acc	Brasil	16.500	3.795.000
34	Carpeta archivadora rápida plastificada tamaño oficio, colores a convenir	Unidad	Unidad	1.740	Riopel	Paraguay	750	1.305.000
35	Carpeta archivadora tapa transparente tamaño oficio, colores a convenir	Unidad	Unidad	650	Foska	China	1.495	971.750
36	Carpeta archivadora con 2 anillos de metal antioxi (tipo bibliorato) color negro y celeste	Unidad	Unidad	50	Géminis	China	5.250	262.500
37	Carpeta colgante con orejera portanombre	Unidad	Unidad	500	Géminis	China	1.995	997.500
38	Carga de lapicera para PARKER color negro	Unidad	Unidad	23	Parker	UK	2.150	49.450
39	Carga de lapicera para PARKER color azul	Unidad	Unidad	23	Parker	UK	2.150	49.450
40	Carga para floting 5 negro para PARKER (punta gruesa 0,8)	Unidad	Unidad	20	Parker	UK	14.000	280.000
41	Carga para floting 5 azul para PARKER (punta gruesa 0,8)	Unidad	Unidad	15	Parker	UK	14.000	210.000
42	Cinta C13S015337 (negro)para impresora matricial Epson LQ - 590	Unidad	Unidad	4	CTR	Paraguay	30.000	120.000
43	Pack de Cd no regrabable formato DVD en paquete de 100 Unidades cada uno, de 4 GB	Unidad	Paquete	1	TDK	Taiwan	120.150	120.150
44	Pack de Cd regrabable de 100 Unidades cada uno, característica 52 x 80 min 700 MB	Unidad	Paquete	6	TDK	Taiwan	273.000	1.638.000
45	DVD Regrabables en tubos de 100 unidades	Unidad	Paquete	1	TDK	Taiwan	358.000	358.000
46	DVD de doble capa de 8 GB en caja acrilica	Unidad	Unidad	2	Ridata	Taiwan	10.000	20.000
47	DVD no regrabables en cajas acrilicas de 4,7 GB	Unidad	Unidad	2	Memorex	Taiwan	4.500	9.000
48	CD de 700 MB en caja acrilica no regrabable	Unidad	Unidad	1	TDK	Taiwan	2.400	2.400
49	Cintas adhesivas para embalaje tamaño grande color transparente de 48 mm de ancho y 100 mts de longitud	Unidad	Unidad	116	De	Paraguay	5.125	594.500
50	Cintas adhesivas para embalaje tamaño grande color transparente de 5cm de ancho y 50 mts de longitud	Unidad	Unidad	10	De	Paraguay	2.645	26.450
51	Cinta adhesiva 30 mts de largo x 1 cm de ancho transparente	Unidad	Unidad	10	Polos	Brasil	995	9.950
52	Cinta adhesiva 30 mts de largo x 5 cm de ancho transparente	Unidad	Unidad	10	AB	Paraguay	2.095	20.950
53	Cintas adhesivas para embalaje tamaño grande color marron de 5cm de ancho y 50 mts de longitud	Unidad	Unidad	12	De	Paraguay	2.750	33.000
54	Cintas adhesivas para embalaje tamaño grande color marron de 48 mm de ancho y 100 mts de longitud	Unidad	Unidad	20	De	Paraguay	5.250	105.000
55	Cinta adhesiva de papel fino	Unidad	Unidad	5	Polos	Brasil	2.590	12.950
56	Cinta adhesiva de papel grueso	Unidad	Unidad	5	Polos	Brasil	5.250	26.250
57	Cinta tipo scatch fino tamaño mediano transparente de 100 mts.	Unidad	Unidad	12	Polos	Brasil	3.400	40.800
58	Cinta adhesiva fino transparente p/ encuadernación	Unidad	Unidad	50	Polos	Brasil	3.400	170.000
59	Corta papel "Cutter" con guía de metal tamaño grande, con hojas recargables	Unidad	Unidad	68	Alamo	China	2.600	176.800
60	Corta papel "Cutter" con guía de metal tamaño chico, con hojas recargables	Unidad	Unidad	60	Alamo	China	1.800	108.000
61	Cuaderno chico tapa dura con raya cuadriculada de 100 hojas	Unidad	Unidad	125	Generacion	Paraguay	3.070	383.750
62	Cuaderno chico tapa dura de una raya de 200 hojas	Unidad	Unidad	35	Generacion	Paraguay	5.720	200.200
63	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	Unidad	30	Acción	Paraguay	7.505	225.150
64	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 150 hojas	Unidad	Unidad	5	Eco	Paraguay	22.400	112.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L.
Papelera - Imprenta Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lenda - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

65	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 200 hojas	Unidad	Unidad	30	Acción	Paraguay	12.900	387.000
66	Degrapadora tamaño mediano	Unidad	Unidad	65	IMP	China	2.000	130.000
67	Degrapadora tamaño chico	Unidad	Unidad	12	IMP	China	1.705	20.460
68	Lapicera color negro con carcaza de metal	Unidad	Unidad	21	Parker	UK	102.000	2.142.000
69	Lapicera color azul con carcaza de metal	Unidad	Unidad	5	Parker	UK	88.480	442.400
70	Lápiz de papel de 0,2 mm de grafito de 12 graduaciones 6B a 5H. Gradito pegado a lo largo de toda la longitud del lapiz acabado profesional en paquetes sellado de 4 unidades	Unidad	Paquete	30	Stábilo	Germany	8.100	243.000
71	Lápiz de papel 1HB	Unidad	Unidad	50	Stábilo	Germany	1.965	98.250
72	Lápiz de papel 2HB	Unidad	Unidad	50	Stábilo	Germany	1.965	98.250
73	Libro de acta grande para entrada y salida de expedientes de 200 hojas tapa dura	Unidad	Unidad	14	Guairá	Paraguay	21.000	294.000
74	Marcadores de Punta Gruesa indeleble colores negro	Unidad	Unidad	6	Soni	India	1.510	9.060
75	Marcadores de Punta Gruesa indeleble color blanco	Unidad	Unidad	16	Soni	India	5.100	81.600
76	Marcadores resaltadores fosforescentes, punta gruesa, colores a convenir en cajas de 10 unidades	Unidad	Cajas	63	Soni	India	15.825	996.975
77	Marcadores para pizarra acrílica en caja de 12 unid. Colores azul y negro	Unidad	Caja	20	Artesco	Perú	19.980	399.600
78	Block para nota - Momorandum de 100 hojas c/uno de 13 x 19 cm	Unidad	Unidad	30	Guairá	Paraguay	14.000	420.000
79	Memoria USB 16 GB	Unidad	Unidad	112	Sandisk	Taiwan	41.000	4.592.000
80	Memoria USB 4 GB	Unidad	Unidad	30	Sandisk	Taiwan	20.400	612.000
81	Memoria USB 8 GB	Unidad	Unidad	50	Sandisk	Taiwan	23.150	1.157.500
82	Unidad de almacenamiento digital de 01 TB	Unidad	Unidad	2	Seagate	China	400.000	800.000
83	Perforadora de metal tamaño grande con capacidad p/ 50 hojas	Unidad	Unidad	30	Huachi	China	41.000	1.230.000
84	Perforadora de metal tamaño mediano con capacidad p/ 20 hojas	Unidad	Unidad	63	Géminis	China	9.000	567.000
85	Porta clips	Unidad	Unidad	60	Foska	China	2.340	140.400
86	Porta lapicera para escritorio tamaño pequeño	Unidad	Unidad	50	Pizzini	Argentina	5.500	275.000
87	Porta sellos giratorio de escritorio	Unidad	Unidad	30	Hanlin	China	9.500	285.000
88	Presilladora 23/13 grande	Unidad	Unidad	12	Huachi	China	49.000	588.000
89	Presilladora de metal chica 24/06	Unidad	Unidad	73	Foska	China	6.775	494.575
90	Pilas alcalina AA con tecnologiaDuralockPower Preserve en caja de 4 unidades	Unidad	Caja	10	Duracell	Taiwan	25.500	255.000
91	Pilas alcalina AAA con tecnologiaDuralockPower Preserve en caja de 4 unidades	Unidad	Caja	10	Duracell	Taiwan	25.500	255.000
92	Regla de metal de 30 cm	Unidad	Unidad	23	Inch	China	2.650	60.950
93	Regla de plástico de 30 cm	Unidad	Unidad	120	Htone	Brasil	650	78.000
94	Sellos foliador de metal - con numeración automática	Unidad	Unidad	16	Greatwell	China	67.500	1.080.000
95	Lupa de escritorio	Unidad	Unidad	3	Centrum	Germany	4.400	13.200
96	Sello fechador sin hora	Unidad	Unidad	20	Memoris	China	6.665	133.300
97	Sello fechador con hora	Unidad	Unidad	20	Automatik	Chile	97.000	1.940.000
98	Sello de plastico con goma de forma redonda tamaño estandar Institucional a confeccionar conforme muestra	Unidad	Unidad	25	Carimbos	Paraguay	36.000	900.000
99	Confeccion de sellos de gomas redondas y aclaratorios	Unidad	Unidad	66	Carimbos	Paraguay	27.000	1.782.000
100	Etiqueta autoadhesiva dorada en paquete de 30 unid. c/uno	Unidad	Paquete	50	Etigol	Paraguay	6.500	325.000
101	Humedecedores o mojadedos	Unidad	Unidad	56	Memoris	China	2.125	119.000
102	Tijera de acero c/mango de plástico resistente tamaño grande	Unidad	Unidad	80	Alamo	China	4.100	328.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

La Casa del Estudiante de Concepción
Papelera GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud N° 1380 c/ Larida - Sajonia
Teléfono Fax: 0595 - 443 193

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTRO

103	Tijera de acero c/mango de plástico resistente tamaño mediano	Unidad	Unidad	116	Alamo	China	3.000	348.000
104	Tinta para almohadilla colores negro	Unidad	Unidad	30	Kofa	China	1.495	44.850
105	Tinta para almohadilla color azul	Unidad	Unidad	26	Kofa	China	1.495	38.870
106	Tinta para recarga de cartucho para impresora color negro	Unidad	Unidad	3	Recycle	Brasil	83.000	249.000
107	Sacapuntas de metal	Unidad	Unidad	121	IMP	China	550	66.550
108	Separador de plastico para bibiliorato tamaño oficio en paquete de 10 unidades	Unidad	Paquete	10	Index	Brasil	5.850	58.500
109	Caja de carton para archivo de documentos - Arquipeles, tamaño aprox. 43 x 31 x 26 cm	Unidad	Unidad	50	Riopel	Paraguay	3.250	162.500
110	Contratapa para encuadernacion tamaño oficio color negro	Unidad	Unidad	150	Lassane	Brasil	550	82.500
111	Tapa plastica transparente tamaño oficio	Unidad	Unidad	100	Lassane	Brasil	550	55.000
112	Tapa plastica para encuadernación tipo espiral tamaño oficio	Unidad	Unidad	40	Lassane	Brasil	550	22.000
113	Espiral para encuadernación tamaño mediano (para 200 hojas)	Unidad	Unidad	200	Lassane	Brasil	1.150	230.000
114	Espiral para encuadernación tamaño mediano (para 50 hojas)	Unidad	Unidad	100	Lassane	Brasil	125	12.500
115	Portamina de 0,7 mm con borrador en caja de 12 unidades	Unidad	Caja	4	Papermate	India	10.650	42.600
116	Portamina de 0,7 mm	Unidad	Caja	10	Papermate	India	900	9.000
117	Portamina de 0,5 mm con borrador en caja de 12 unidades	Unidad	Caja	4	Papermate	India	10.650	42.600
118	Corrector liquido a base de agua de 20 ml	Unidad	Unidad	22	Soni	India	1.560	34.320
119	Plancheta acrilica con pinza para sujetar planilla	Unidad	Unidad	20	IMP	China	13.125	262.500
120	Escalimetro de 30 cm	Unidad	Unidad	5	IMP	China	9.350	46.750
121	Adhesivo instantaneo, pega todo tipo de materiales, en pomo de 2ml	Unidad	Unidad	20	La gotita	Argentina	5.500	110.000
	TOTAL LOTE Nº 8 (IVA INLUIDO)							**57.949.740**

El monto total general en los <u>LOTES Nº 1, 3, 5, 6, 7 Y 8</u> por un monto Total de Gs110.113.840 (guaraníes ciento diez millones ciento trece mil ochocientos cuarenta) IVA incluido.

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2015.

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.R.L. Industria Gráfica - Librería Tel. 212 820 - 443 193

de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay.

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
a. La firma adjudicada deberá proveer los bienes/servicios ante cada pedido realizado al respecto por el Ministerio de Defensa Nacional, mediante las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por la misma, a ser gestionadas por parte del Departamento de Suministros con el Proveedor.

b. Una vez recepcionada las Órdenes de Compra/Servicio emitidas por la Dirección General de Administración y Finanzas, el Proveedor contará con 10 (Diez) días hábiles para hacer entrega al Departamento de Suministros de la Dirección General de Administración y Finanzas del MDN, situado en Avda. Mariscal López esquina Vicepresidente Sánchez, lo solicitado en las Órdenes de Compra/Servicio.

c. Vencido el plazo establecido en el párrafo anterior, se aplicará la multa correspondiente establecida en los Datos de la Contratación (DDL) Numeral 37.

d. Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: Los bienes proveídos serán sometidos a inspecciones, en tantas veces como provisiones realice el Proveedor, a los efectos de determinar el cumplimiento de las respectivas Órdenes de Compra y sus correspondientes especificaciones técnicas.

Para el caso de los Lotes Nº 1, 3, 5 y 6 se aplicará el siguiente procedimiento:

Paso 1: El Departamento de Suministros y Comité de Recepción, procederá a recepcionar los bienes y Emitirá una Orden de Recepción Provisoria de los Bienes, copia de la cual será proveída al Proveedor.

Paso 2: La Dirección de Informática del MDN, realizará las inspecciones necesarias, pudiendo para el efecto solicitar el apoyo a otras áreas técnicas de conformidad a la naturaleza de los bienes proveídos. Los Productos proveídos deben ser y corresponder exactamente a lo ofertado por el Proveedor adjudicado. Esta inspección y prueba para su aprobación deberá cumplirse con la Emisión del Acta Final de Recepción de los bienes, copia de la cual será proveída al Proveedor.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
Los pagos serán efectuados a crédito superando los (60 días), conforme con lo establecido en la Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ***(No se entregarán anticipos)***

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
El CONTRATISTA presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto del 5% (cinco por ciento) del valor total del Contrato, extendida a la orden del Ministerio de Defensa

Nacional, de conformidad al formulario de "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO". La misma deberá presentar a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional, dentro del plazo máximo de 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del Contrato.

La presente Garantía podrá ser presentada a través de una Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay, que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay o por una Póliza de Seguro emitida por una compañía autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguro de Caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia. El CONTRATANTE se reserva el derecho de rechazar garantías que no cumplan con los requisitos arriba señalados o que no le fueren satisfactorias.

OBSERVACIÓN: SI LA MODALIDAD DE LLAMADO CORRESPONDE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, SE APLICARÁ EL ARTÍCULO 6º DEL DECRETO P.E. Nº 4008/10.

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

El valor de las multas será: el valor de las Multas por atrasos: Si el proveedor no diere cumplimiento a la provisión de los bienes adjudicados en el plazo establecido en éste contrato y sus eventuales prórrogas autorizadas por caso fortuito o fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al dos por ciento (2%) del valor del bien efectivamente no proveído, por cada semana de atraso, teniendo en cuenta que el total de la misma será hasta alcanzar el monto de la Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, el monto máximo por multas será del 5 % sobre el valor del Contrato.

13. REAJUSTES

El precio del contrato será reajustable. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al 15% (quince por ciento) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = \frac{P \times IPCI}{IPC0}$$

Donde:

Pr: Precio Reajustado.

P: Precio adjudicado.

IPCI: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación.

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres.

No se reconocerán reajustes de precios si la presentación los bienes encuentran atrasados respecto al cronograma de presentación aprobado.

El reajuste solo será aplicado a solicitud del proveedor.

Condiciones para el reajuste de precios:

Observación:

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, por el Contratista. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones, bajo pena de no poder solicitarlo posteriormente. No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de prestación de servicios aprobado. El reajuste tendrá aplicación sobre los servicios prestados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa resolución de la máxima autoridad del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

La Casa del ... de Contabilidad Papelera GUAIRA S.R.L. Industria Gráfica - Librería Julio Decoud N° 1380 c/ Landa - Sajonia Tel. 0981 - 448 193

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03.

15. ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Cada uno de los Programas Afectados por la presente Adquisición:

- Apoyo Estratégico, Funcional y Operativo del MDN
- Localización y Control de Zonas de Seguridad Fronteriza
- Dirección General de Auditoría Interna
- Asistencia a Veteranos de la Guerra del Chaco
- Capacitación en Altos Estudios Estratégicos
- Enseñanza de Idiomas

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 17 días del mes de agosto de 2015.

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Papelera GUAIRA S.R.L. La Casa de Contribuyente Industria Gráfica - Librería Julio Decoud Nº 1380 c/ Lánda - Asunción Tel. 212 820 - 445 193

PEDRO EMILIO TOLEDO LÓPEZ
PAPELERA GUAIRA S.R.L
C.I. Nº **2.333.596**
Contratista

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - MINISTRO

GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
Ministro
C.I. Nº **412.151**
Contratante